

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Facultad de RRLL-TS es un centro educativo público de educación superior perteneciente a la UPV/EHU. Tiene por finalidad organizar y ofrecer una formación de calidad en el ámbito de las disciplinas de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Trabajo Social desde un compromiso con los derechos humanos y la justicia social.

Esta misión se estructura en los siguientes ejes:

- Ofrecer una formación bilingüe, teórico-práctica e interdisciplinar de las materias, orientada a formar personas tituladas en RRLL y TS, que de manera integral adquieran competencias académicas, profesionales e investigadoras.
- Contribuir mediante los minors o itinerarios a la adquisición de una formación especializada en competencias profesionales emergentes, dando respuesta a las necesidades sociales y profesionales.
- Impulsar la formación complementaria y continua de alumnado, personas egresadas y profesionales de los ámbitos de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Trabajo Social, desde una perspectiva de calidad e innovación.

En definitiva los ejes que estructuran la misión de la Facultad están planteados para ser desarrollados, trabajando conjuntamente o en colaboración con personas egresadas, con entidades sociales y sindicales e instituciones, así como con colegios profesionales, a la vez que mediante alianzas intra-universitarias con centros de la propia UPV/EHU, o alianzas inter-universitarias con centros de universidades distintas a la de pertenencia, siempre con el objetivo último de satisfacer las necesidades sociales en los ámbitos laborales y de desigualdad social.

La visión de la Facultad de RRLL-TS propone convertir el centro en una institución formativa científico-técnica de referencia, que consolide las titulaciones en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Trabajo Social. Para ello se propone conseguir ser un centro universitario de calidad y liderazgo compartido, acreditado de acuerdo a los siguientes objetivos estratégicos

- Una oferta de estudios amplia y de calidad, basada en el potencial de su personal docente e investigador.
- La formalización de equipos docentes orientados a la coordinación del profesorado respecto a la organización, e implantación del plan de estudios, de sus competencias, contenidos y sistemas de evaluación de su docencia teórica y práctica, así como del desarrollo de la formación complementaria y continua más específica y al planteamiento de procesos de innovación en la gestión y mejora de la docencia.
- Una creciente participación del alumnado en los diferentes procesos de gestión.
- Una creciente actividad investigadora centrada en las áreas de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Trabajo Social, así como en la transferencia de sus resultados a la sociedad, en una relación de intercambio.
- Una docencia bilingüe (en euskara y castellano) que permita incrementar la capacitación de su alumnado en cualquier contexto competencial profesional y de comunicación con la sociedad y sus necesidades.

- Una oferta específica para participar en programas de movilidad e internacionalización, así como en cooperación al desarrollo.
- La garantía de realizar prácticas externas de calidad en los distintos campos y áreas que ofrecen entidades e instituciones de carácter social u otro tipo de organizaciones.
- La satisfacción de instituciones públicas, movimiento asociativo y ámbito empresarial, respecto al perfil de egreso de nuestro alumnado.
- La satisfacción del PDI, PAS respecto al desarrollo de la docencia y la gestión.
- La interacción con los distintos agentes sociales fomentando el intercambio de conocimientos.
- La consolidación de colaboraciones con personas egresadas, entidades sociales y sindicales e instituciones, colegios profesionales y otras organizaciones.
- El desarrollo de alianzas intra-universitarias con centros de la propia UPV/EHU y otras alianzas inter-universitarias dentro y fuera de la C.A.P.V., incluido el ámbito internacional.
- La promoción de la responsabilidad social y del desarrollo sostenible en la propia Facultad, en organismos empleadores, en instituciones laborales, sociales, económicas y políticas, entre los y las profesionales, en el tercer sector y en los medios de comunicación.
- La cultura colaborativa que impulsa la participación y la cohesión social entre las diferentes personas y colectivos del centro o que se relacionan con él.
- La actitud crítica y abierta al cambio, capaz de generar alternativas y respuestas creativas.
- Una constante adaptación a la innovación docente, científica, tecnológica, ambiental y social.
- La mejora continua en la docencia, la investigación y la gestión para dar respuesta a las necesidades del alumnado, así como de su personal docente, investigador y de administración y servicios.
- La garantía de mantener su formación teórico-práctica, bilingüe, interdisciplinar y su constante orientación a la incorporación de nuevas tecnologías.

Presentamos los valores definidos por la Facultad de RRLL-TS:

- Transparencia y actitud abierta en la transmisión de la información y conocimientos.
- Compromiso con la mejora continua mediante la profesionalidad e implicación del personal, alumnado y grupos de interés.
- Coordinación, colaboración, diálogo y trabajo en equipo que propicie un clima laboral satisfactorio.
- Actitud innovadora y de servicio a nuestros Grupos de Interés.
- Individualización de la atención a las necesidades académicas y sociales del alumnado.
- Sensibilidad y compromiso con los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible.
- Eficacia y eficiencia en la gestión de recursos.
- Vocación de servicio público.
- Ética y solidaridad.
- Responsabilidad social.
- Capacidad de adaptación a nuevas realidades.
- Apertura a nuevos conocimientos, culturas y tecnologías.
- Generación de redes sociales y cohesión social.
- Respeto a la igualdad entre mujeres y hombres, a la diversidad y a accesibilidad de las personas con discapacidad y a quienes están en situación de vulnerabilidad social.